

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de los santos mártires Emeterio y Celedonio, en España.

Los santos mártires Marino, soldado, y Asterio, senador, en Cesárea de Palestina.

El martirio de los santos Félix, Lucio, Fortunato, Marcia y sus compañeros, en el mismo día.

Los santos soldados Cleonio, Eutropio y Basilisco, los cuales en la persecucion de Maximiano, siendo presidente Asclepiades, triunfaron felizmente padeciendo el suplicio de la cruz.

San Ticiano, obispo y confesor, en Bresa.

Santa Cunegunda, emperatriz, en Bamberga.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer continuará el triduo con oracion y despues la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

SECCION NACIONAL.

POLEMICA ACERCA DEL ESPIRITISMO.

II.

(Continuacion.)

Tenemos, en primer lugar, un Dios infinito en extension; un conjunto de seres en número infinito; el tiempo infinito, el espacio infinito, el progreso infinito. ¿Puede haber una extension infinita, un número infinito de seres, un progreso, un tiempo y un espacio infinitos? La filosofía, las matemáticas, la geometría responden que nó. La extension infinita supone un número infinito de puntos que la constituyan; la infinidad de los seres exige, es claro, un número actualmente infinito de ellos; el tiempo infinito un número infinito de siglos, de años, de días, de horas, de minutos, de sucesiones de cualquier género que sean; el progreso infinito un número infinito de actos progresivos realizados en todo el Universo y en cada ser; el espacio infinito, como la extension infinita, infinito número de puntos. Todo esto, pues, supone la existencia real y concreta del número infinito. Pues bien: está matemáticamente demostrado que el número infinito actual es un absurdo. Oiga Sr. vizconde cómo lo ha demostrado el sabio Abate Moigno, con un argumento que ántes de él emplearon Galileo, Cauchy y Gerdil. Cedo con gusto la pluma á tan insigne defensor del catolicismo.

«La cuestion,—dice,—cuya solucion pedimos á la Aritmética, es la siguiente: Todo número, es decir, toda serie de unidades sucesivas, ¿es esencialmente finito? Presentada así la cuestion, el simple sentido comun responde un inmediatamente: Sí! evidentemente sí! Puesto que cada número obtenido por adiciones sucesivas solo difiere del anterior en una unidad ó en un grupo de unidades, es finito como él. Por consiguiente, todos estos números sucesivos son respectivamente limitados, el segundo por el primero, el tercero por el segundo, etc. Si no fuera finito, sería infinito, y actualmente superior á todo número imaginable. Esto es imposible. En efecto, todo número es necesariamente par ó no, primo ó no primo. Si es par, no contendrá todos los números impares. Si es primo, no será el último de los números primos, porque está demostrado en muchos tratados de Aritmética, en el de M. José Bertrand, por ejemplo, pág. 66, que la serie de los números primos es ilimitada. En todo caso, sea par ó impar, primo ó no primo, no contendrá su cuadrado, su cubo, su cuarta potencia etc., luego es imposible que sea infinito ó superior á cualquier otro número. Es de esencia del número que pueda concebirse mayor; luego no puede considerarse

como actualmente mayor que cualquier otro número. Adviértase bien que el número de que aquí se trata es un número concreto; la serie de seres que realmente hayan existido, de entidades, seres ó sucesos que de hecho se han sucedido en el mundo; por ejemplo, el número de seres que han vivido en la tierra, el número de átomos del Universo, de granos de arena ó de polvo terrestre, del aire, de los mares etc.; y no de una coleccion ó sucesion de seres abstractos, de entes de razon que no existen sino en potencia en la imaginacion.—Nadie puede negarse á reconocer que el número que representa esta coleccion de seres reales, que actualmente existen ó han existido, es necesariamente finito. Un número de esta clase, que tenga fin y no principio, sería como un baston con un sólo extremo: ¿y cómo concebir un baston rural, existente, sin dos extremos? Si por adiciones sucesivas se ha llegado á cierto término, que es como el segundo extremo del baston, repugna á la razon que no se pueda, por sucesivas sustracciones de unidades, sustraccion posible de hacerse, es decir, posible de ejecutar en un tiempo finito, reducir ese número á cero, ó á una primera unidad que sea su primer término, ó el extremo del baston.

«Mi ilustre Maestro Agustin Cauchy,—continúa el sabio Abate,—ha notado la grave cuestion de que tratamos en una de sus hermosas lecciones de Física general que dió en Turin en 1832, y aunque las demostraciones que alega en apoyo de esta verdad incontestable nada añaden en el fondo á los argumentos precedentes, me creo obligado á reproducirlas.—«Saben todos que un número cuadrado es el producto de un número por sí mismo. Así por ejemplo, dando la unidad tomada una vez *aluno* por producto, siendo $2 \times 2 = 4$; $3 \times 3 = 9$; $4 \times 4 = 16$; $5 \times 5 = 25$, resulta, que los números 1, 4, 9, 16, 25, etc., son los cuadrados de los números enteros 1, 2, 3, 4, 5... Por otra parte, si se prolonga más de 2 la serie de números naturales 1, 2, 3, 4, 5, 6... los cuadrados que encierra esta serie estarán en minoría, y esta minoría será tanto más señalada, cuanto más se suba. En efecto: si la serie se detiene despues del 10, del 100, del 1,000, el número de los cuadrados que encierra será 3 en el primer caso, 10 en el segundo 31 en el tercero, etc.; por consiguiente, la proporcion entre el número de términos cuadrados y el total de los términos, descenderá sucesivamente á $\frac{3}{10}$, $\frac{1}{10}$, $\frac{3}{100}$, ó próximamente $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{10}$, $\frac{1}{1000}$ etc.; de donde se sigue que si la serie de números enteros pudiera suponerse actualmente prolongada hasta lo infinito (ó cesara de ser finita), los términos cuadrados estarían en ella en gran minoría. Ahora bien: esta última condicion, inevitable en la hipótesis de que se trata, es sin embargo, incompatible con esa misma hipótesis, porque en la serie de números prolongada hasta lo infinito (ó que cese de ser finita) se encontraría, con cada término no cuadrado, el cuadrado, de ese término, luego el cuadrado del cuadrado, etc; luego la hipótesis de una serie prolongada hasta lo infinito, del número actualmente infinito, (ó que cese de ser finito), entraña contradiccion manifiesta; luego debe rechazarse esa hipótesis; luego todo número es esencialmente finito. Esta demostracion por el absurdo la dió ya Galileo...»

Las proposiciones fundamentales arriba enunciadas,—continúa Cauchy,—deben aplicarse lo mismo á una serie de términos ó de objetos que hubiesen existido necesariamente, y hasta á una serie de acaecimientos que se hayan sucedido unos á otros, que á una serie de términos cuya existencia es simultánea; y en ambos casos es igualmente imposible que el número de esos términos, objetos, sucesos etc., haya llegado á ser realmente infinito (ó haya cesado de ser finito). Así, por ejemplo, podemos afirmar que no existen en este momento sino un número finito de estrellas, y no es ménos cierto que el número de estrellas que han existido, suponiendo que muchas hayan desaparecido, es igualmente finito. Lo que decimos del número de las es-

trellas se debe decir igualmente del número de hombres que han vivido en la tierra, del número de revoluciones de la tierra en su órbita, del número de estados por los cuales ha pasado el mundo desde que existe. Luego ha habido un primer hombre, ha habido un primer instante en que la tierra apareció en el espacio, en que el universo mismo comenzó etcétera. (1).

La filosofía, oorde con las matemáticas, nos enseña que lo infinito no puede ser resultado de la suma de cantidades finitas. Supongamos el número finito A que sumado con B forma un número infinito; ó sea: $A+B=lo\ infinito$. Respóndame el Sr. Vizconde: ¿B es finito? ¿S? Luego el producto terminará allí donde termina B; de lo contrario, el número A finito habría llegado á ser infinito por una adiccion finita, lo cual es absurdo, porque la suma daría más de lo que hay en los sumandos.—¿Es B infinito? Estamos fuera del supuesto, y ademas, entónces B sólo bastaría, y sería ocioso sumarle con A. Fuera de eso, tenemos siempre, indefinidamente la misma dificultad. B, ¿está compuesto de cantidades finitas ó infinitas? Si de finitas, se saca en la suma más de lo contenido en los sumandos; si de infinitas, resulta el absurdo evidente que cada fraccion es igual á B, ó sea. *la parte es igual al todo.*

Por otra parte: es evidente que en lo infinito no puede haber aumento ni disminucion en aquello que es infinito; si admitiera aumento, señal es de que podía ser mayor, y lo que puede ser mayor no es infinito, pues acaba en aquello que le falta para ser mayor. Si admitiera disminucion dejaría de ser infinito puesto que sería mayor sin ella. De donde resulta claro como la luz que entre infinito é infinito no puede haber diferencia: que es absurdo un infinito mayor ó menor que otro. Apliquemos ahora estos principios evidentes á la extension, el tiempo y demas infinitos espiritistas.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ.

CORREO DE HOY.

Madrid 27 de febrero.

Sigue siendo el asunto del día el *modus vivendi* con la Gran Bretaña, y las peripecias á que está dando ocasion.

Ayer fué muy creida la noticia de que el gobierno prometía á los catalanes no hacer el tratado definitivo con Inglaterra sino en la forma de un proyecto de ley, pero á última hora de la tarde se comprendió que los términos conciliatorios no consistían precisamente en tal cosa, ó al ménos habían sido modificados en la reunion que tuvieron los ministros despues del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M.

Lo que parece más seguro en la historia de este asunto, segun mis noticias, es que cuando más decidido estaba el Sr. Elduayen á mantener el proyecto de ley presentado á las Cortes, el ministro de la Gobernacion, molestado por algunas frases dichas por el de Estado en el salon de conferencias ante todos los que quisieron escucharlas, manifestó al presidente su propósito de dimitir si no se llegaba á un acuerdo con los catalanes, y que el presidente, que no quiere crisis parciales, dijo al señor Elduayen que, ó procurase el arreglo, ó dimitiría el ministerio, por lo cual el Sr. Elduayen llamó antes de anoche al Sr. Sedó, y convino en que de un modo ú otro desapareciera el párrafo segundo del proyecto de ley.

El Sr. Sedó fué seguidamente á casa del ministro de la Gobernacion para comunicarle lo acordado, y, por consiguiente, no fué en el Consejo de ayer mañana donde se tomó tal determinacion, como erróneamente aseguran hoy algunos diarios.

Lo que habrá ocurrido es que en dicho acuerdo se modifique lo que convinieron los Sres. Elduayen

(1) Moigno: *Les Splendours de la Foi*, tomo III, páginas, 1, 2, 61 y siguientes.

y Sedó, y de aquí la mision que desempeñó ayer tarde el Sr. Romero Robledo con los senadores y diputados catalanes que pertenecen al partido conservador, para convencerles de que aceptaran el ofrecimiento de convertir la autorizacion actual en dos proyectos de ley, uno que comprendiera solo el *modus vivendi*, y otro que se refiriese al tratado definitivo, á condicion de que los catalanes amigos del gobierno no combatieran al primero. Trabajo costó al ministro de la Gobernacion conseguir esto, pero al fin se lo prometieron, y así quedaron anoche las cosas.

No cabe duda de que estas vacilaciones de los ministros quebrantan la autoridad del gobierno, pues difícilmente se puede disimular la lucha de influencia entre los individuos del gabinete.

Parlamentariamente ha quedado esta tarde arreglado el asunto. El Sr. Sedó, fundándose en que el proyecto de ley contiene dos cuestiones de distinta índole, una el *modus vivendi*, y otra la autorizacion para el tratado definitivo, ha pedido á la comision que retire el dictámen y lo divida en dos.

El ministro de la Gobernacion ha declarado que esta era cuestion de forma, y que el gobierno la aceptaba, uniendo su ruego al del Sr. Sedó.

La comision ha retirado el dictámen, y el señor Sedó ha prometido el concurso de sus correligionarios catalanes para el buen resultado de este asunto.

La comision no puede dividir el dictámen sin que ántes el gobierno divida el proyecto en dos, que separadamente sean de nuevo presentadas á las Cortes.—P.

— En Córdoba ocurrió ayer un suceso atmosférico que nadie recuerda haber conocido.

De repente se oyó un espantoso trueno precedido de un intenso relámpago.

Llovió un momento y se despejó la atmósfera.

— Los tribunales portugueses van á entender en un hecho muy grave, por fortuna raro en aquel país. Se trata del naufragio de la barca *Minerva*, de la matrícula de Oporto, ocurrido el 12 de Enero cerca de las Azores, sospechándose que el siniestro no haya sido casual. Los 11 naufragos han sido presos é incomunicados al llegar á Lisboa, hallándose el capitán entre ellos.

El buque debía traer de Pernambuco un valioso cargamento de azúcar, algodón y otros géneros para Oporto y Lisboa, estando asegurada la carga por las compañías *Fidelidad*, *Bonanza* y *La Española*. Noticias de Pernambuco dan á entender que la *Minerva* no sacó de allí tal cargamento.

— Un hombre como de cuarenta y cinco años, decentemente vestido y cubierto con sombrero de copa alta, da grandes voces en medio de una calle, exclamando:

— ¡Pobre de mí! ¡Arruinado! ¡Qué va á ser de mis infelices hijos? ¡Qué de mi mujer?

Y al decir esto, saca un revólver del bolsillo, dispara y cae al suelo cubierto de sangre.

La gente se detiene conmovida formando corro, del cual se destaca un caballero que, aproximándose al desesperado suicida, dice:

— Hay que socorrerle: acaso la herida no sea mortal. Ahí va ese duro mío.

En esto aparecen por el extremo de la calle dos agentes de orden público; y ¡cosa rara! el suicida moribundo y el caballero caritativo echan á correr, y en un abrir y cerrar de ojos desaparecen ante los atónitos de la muchedumbre, que entónces se da cuenta del engaño.

El suceso no ha ocurrido en Madrid, sino en Paris, de donde se importará, porque hoy mejor que en la época de Luis XIV puede decirse que no hay Pirineos.

Fuera de que, dicho sea sin orgullo nacional, los estafadores de por acá nada tienen que aprender de los de por allá.

— Con destino á Inglaterra, se embarcaron el año pasado 10.000 buyes y en los últimos cinco años, el número de estos animales que se exportaron para la Gran Bretaña llega á 78 070.10 que hace un promedio de 15614 buyes anuales que se embarcan en el puerto de la Coruña.

PARTES TELEGRÁFICOS

Albaida 28.—Ayer á las cinco de la tarde llegó á esta villa la comision del Ateneo Mercantil, compuesta del dignísimo presidente del mismo D. Estanislao García Monfort y los Sres. Rieta y Martorell, acompañándoles D. Pedro Ruiz Avila, director de *El Porvenir*. A tres kilometros de la poblacion fueron recibidos por las autoridades civil y judicial, ayuntamiento, junta de socorros y numerosas comisiones de de los primeros contribuyentes y del Círculo albaidense. A su entrada fueron aclamados por el vecindario en masa, con grandes demostraciones de gratitud.

Esta mañana ha recorrido la comision la villa, examinando los daños sufridos para practicar equitativamente la distribucion.

La banda de la Música nueva quiso anoche obsequiar á la comision con una serenata, no permitiendo la modestia del Sr. García Monfort.

Madrid 28.—Ayer hubo nuevos temblores de tierra en Granada, Loja y Málaga, ocasionando hundimientos.

La alarma cunde otra vez entre los habitantes de aquellas provincias.

Han surgido nuevas dificultades entre Francia é Inglaterra á propósito de la guerra con China.

La Gran Bretaña niega á los franceses el derecho de declarar el arroz como contrabando de guerra.

Como máximun de ese derecho lo reconocería con ciertas restricciones y en determinados puntos, fijando para este caso la zona comprendida al Sur de Canton.

Francia sostiene que el arroz es contrabando de guerra, lo mismo en la parte Sur que al Norte de Canton y en otros puntos de aquellas regiones.

En el ministerio de Ultramar se desmiente terminantemente la existencia de partidas armadas en Cuba.

El ministro de Ultramar, contestando á una pregunta del Sr. Batanero, declara que el gobierno no ha recibido ninguna noticia oficial ni extraoficial de que se haya alterado el orden en Cuba.

Ha sido derrotado el ministerio ingles. Créese que le reemplazarán los conservadores.

Las oposiciones apuran todos los resortes para poner obstáculos á la resolucion del asunto del *modus vivendi*.

El Sr. Sagasta ha preguntado en el Congreso, con motivo de la presentacion del nuevo dictámen, si despues de discutido y aprobado continuará la comision para dictaminar el otro proyecto.

El presidente, conde Toreno, ha dado contestacion muy hábil, diciendo que no se ha presentado un caso análogo.

El Sr. Montilla presenta una enmienda á fin de que declare la Comision que desiste de dar el dictámen relativo al párrafo suprimido.

En la conferencia celebrada por los diputados valencianos han resultado grandes dificultades para los asuntos del empréstito. Despues han conferenciado con los Sres. Cánovas y Romero Robledo, saliendo de la entrevista con pocas esperanzas en una favorable resolucion.

El general Azcárraga ha salido para Segovia.

Un telegrama de Lóndres anuncia que los ministros han estado reunidos cuatro horas. Despues de una larga discusion han acordado no dimitir.

Alejadria 27.—Se teme que la guarnicion de Kassala se vea obligada á rendirse por falta de víveres y municiones, á pesar de su reciente victoria, apoderándose de Filik, cuartel general del jefe sudanés Mussa.

Paris 27.—*El Figaro* publica hoy una carta de un tal Flamery, secretario de los dinamiteros irlandeses, afirmando la autenticidad del acta del reciente Congreso feniano celebrado en Paris.

Lóndres 27.—Cámara de los lores.—Lord Salisbury pronuncia un violento discurso contra la política del gabinete.

Sostiene que esta se empeora de día en día.

Lord-Nothbrooch rechaza las acusaciones del jefe de los conservadores, y afirma que el gobierno tiene una política fija y concreta para el porvenir.

Declara que segun las instrucciones enviadas al general Wolseley el gobierno desea que se establezca en Khartum un gobierno sólido, apoyado por jefes bastante fuertes, para afirmar la seguridad en el Valle del Nilo.

Tambien desea que estos jefes sean retribuidos por el gobierno egipcio.

Nueva York 26.—Continúan las negociaciones entre España y los Estados Unidos para prorogar hasta el 18 de mayo de 1886 el periodo para la ratificacion del tratado de comercio hispano-americano.

Lóndres 27.—El periódico *el Standard* publica hoy un despacho de Calcuta diciendo que se han amotinado los presos de la cárcel de Hydrabad. Las tropas se vieron obligadas á intervenir, dando muerte á nueve presos é hiriendo á treinta.

Paris 27.—El Sr. Cárdenas ha tomado posesion de la embajada de España en esta capital.

Las cartas de despedida del Sr. Silveira serán entregadas por el Sr. Cárdenas.

La *Agencia Havas* desmiente el rumor que ha corrido de un próximo viaje de señor Gambón á Trípoli. Añade que nunca se ha tratado de la ocupacion de la regencia de Trípoli por el ejército frances.

VENTA de una casa de recreo con muchas comodidades, con media cuarterada de tierra, sembrado, muchos árboles frutales, aguas de fuente, con un bonito jardín y cercada de paret toda la fincal. Está situada en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, pasado el puente de Inca. Para su ajuste, avistarse con el corredor Sr. Binimelis, calle de Brondo, núm. 8, pral.

GACETILLA LOCAL.

La Comision provincial ha procedido al repartimiento de los 1.158 hombres con que debe contribuir esta provincia para el reemplazo de los 70,000 llamados á las armas por real decreto de 23 de los corrientes sobre el alistamiento y sorteo del presente año, con espresion del nombre de los pueblos, del número de mozos sorteados y del de soldados y décimas que respectivamente les han correspondido, y publicamos á continuacion:

ISLA DE MALLORCA.

PUEBLOS	Número de mozos sorteados.	Número de hombres y décimas.	
Alaró	31	13	7
Alcudia	18	8	
Algaida	38	16	8
Andraitx	13	5	8
Artá	65	28	8
Bañalbufar	2	9	
Binisalem	51	22	6
Búger	5	2	2
Buñola	24	10	6
Calviá	20	8	9
Campanet	28	12	4
Cámpos	49	21	7
Capdepera	17	7	5
Costitx	9	4	
Deyá	10	4	4
Escorca	1		4
Espórlas	27	12	
Establiments	17	7	5
Estalenchs	8	3	5
Sta. Eugenia	18	8	
Felanitx	98	43	4
Fornalutx	8	3	5
Inca	68	30	1
San Juan	17	7	5
Lloseta	24	10	6
Llubí	25	11	1
Llullmayor	76	33	6
Manacor	176	77	9
María	18	8	
Sta. María	27	11	9
Sta. Margarita	23	10	2
Marratxí	27	12	
Montuiri	18	8	
Muro	35	15	5
Palma	405	179	3
Petra	38	16	8
Pollensa	74	32	8
Porreras	64	28	3
La Puebla	50	22	1
Puigpuñent	22	9	7
Sansellas	31	13	7
Santañy	67	29	7
Selva	45	19	9
Sineu	41	18	1
Sóller	81	35	9
Son Servera	28	12	4
Valldeмосa	20	8	9
Villafranca	12	5	3
	2069	893	229

ISLA DE MENORCA.

Alayor	50	22	1
Ciudadela	77	34	1
Ferrerias	10	4	4
Mahon	141	62	4
Mercadal	22	9	7
Villa-Cárlos	18	8	
	318	139	17

ISLA DE IBIZA.

San Antonio	51	22	6
Sta. Eulalia	63	27	9
San José	45	19	9
San Juan Bautista	32	14	2
Ibiza	38	16	8
	229	98	34

La misma Comision ha señalado el día 5 de los corrientes, á las once de su mañana, para proceder al sorteo de las décimas que han correspondido á los diferentes pueblos de esta provincia.

En todas las épocas de grandes calamidades la cristiandad vuelve los ojos á los Santos Lugares de la Palestina donde se obraron los divinos misterios de la Redencion. Hoy es oportuno y prudente abrir á los católicos que con las recientes calamidades se han movido á implorar las misericordias de Dios sobre nuestra oprimida patria el camino de la santa peregrinacion al Pesebre y al sepulcro del Salvador.

Por esto insertamos con gusto y recomendamos eficazmente á nuestros amigos el proyecto de la próxima peregrinacion española, y no dudamos de que esta nueva manifestacion del espíritu religioso nacional dará á estos fervorosos isleños ocasion propicia de poner otra vez muy alto el blason de su arraigada y proverbial piedad.

Hé aquí el itinerario que seguirá la peregrinacion española á los Santos Lugares:

Salida el 15 de Mayo de Barcelona: desembarco en Caiffa; luego visitará los puntos siguientes: monte Carmelo, Nazaret, monte Tabor, mar de Tiberiades; regreso á Caiffa, pasando por Caná de Galilea, y otra vez Nazaret: embarco (travesía de seis horas); desembarco en Jaffa, Ramla, Jerusalem, Belen, San Juan *in Montana*, Jordan, mar Muerto, San Sabas, regreso á Jerusalem, Jaffa y regreso á España.

Las fiestas de Pentecostes y Córpus se pasarán la primera en Nazaret y la segunda en Jerusalem, porque son de las más principales en dichos lugares.

Ha debido combinarse de esta manera á fin de no encontrarse con otra Peregrinacion francesa, que, á estar juntas, produciría alguna confusion, y por no permitirlo lo limitado de las habitaciones disponibles.

Se ha fletado el magnífico vapor *Santiago*, que tanto complació á los peregrinos en la última que se llevó á cabo.

A pesar de procurar la mayor economía posible y haberse dividido los pasajes en 1.^a y 2.^a clase, su importe se ha fijado en 180 duros los de 1.^a y 130 los de 2.^a Advertiendo que en esta cantidad va comprendido el viaje por mar, desembarcos y embarcos, manutencion tanto en la mar como en tierra, coches, caballos, guías, limosnas que deben hacerse en los Santuarios que están en poder de los cismáticos é infieles, de modo que no se ha de desembolsar ni un centavo hasta la llegada de regreso á Barcelona.

Los pedidos de pasaje y correspondencia deben dirigirse á la Secretaría, plaza del Rey, 13, tienda, Barcelona.

La sociedad del *Cambio Mallorquin*, y *La Islaña*, empresa marítima á vapor, han tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de las memorias leídas en Junta general en los días 15 y 22 de Febrero próximo pasado, respectivamente.

En la del *Cambio* leemos las siguientes satisfactorias líneas que demuestran la progresiva marcha de las operaciones que ha realizado durante el período del año 1884:

«La totalidad de nuestras operaciones ha dado lugar á un movimiento general de la Caja, de cobros por pesetas 35.323,804'90, y pagos por pesetas 35.294,672'35. La suma por ambos conceptos asciende á Ptas. 70.618,477'25 mayor en Ptas. 3.280,958'58 sobre el movimiento del año 1883.

«Al someter á vuestra aprobacion el Balance cerrado en 31 de Diciembre último, tiene la Junta de Gobierno el gusto de proponeros que de las pesetas 415,751'99 que arroja la cuenta de Beneficios por liquidar, se señale un dividendo activo de veinte pesetas por accion; como resultado del ejercicio referido, completándose hoy con once pesetas su pago, en atencion al reparto de nueve pesetas que á cuenta de este dividendo se verificó en el mes de Julio pasado. Esto permitirá cubrir las atenciones reglamentarias y destinar ademas pesetas 135,000 á Fondo de reserva, despues de aplicar Ptas. 12,500 á la amortizacion de los gastos de instalacion y Ptas. 1500 á la del Mobiliario; quedando un sobrante de Ptas. 694'27 para el próximo ejercicio.»

En la de *La Islaña* encontramos estas elocuentes frases que testifican la anómala situacion que ha atravesado dicha empresa, que reproducimos sin hacer sobre ello ninguno de los muchos comentarios á que da lugar:

«La irracional competencia entre las compañías de vapores, que no han logrado evitar los propósitos conciliadores de esta Junta de Gobierno, la grave perturbacion producida por las azarosas circunstancias sanitarias que hemos atravesado y la necesidad de atender á reparaciones indispensables en el vapor *Palma*, que han costado más de veinte mil pesetas, habrian hecho cerrar con pérdida nuestro balance, si no hubiera decretado esta Junta severas economías que no pueden pasar, por lo mismo, de una medida provisional.

El balance que sometemos á vuestra aprobacion, arroja una ganancia de 335 Ptas. 73 cts. que os proponemos que pase íntegra á amortizacion de gastos de instalacion. Algo más favorable que el año último se presenta en sus principios el actual y esto nos permite esperar alguna mejora, si cede la tremenda crisis comercial que pesa sobre el mundo entero y que alcanza tambien por reflejo á esta plaza.»

Agradecemos á ambas sociedades la atencion que les hemos merecido.

Ayer los cuerpos de guarnicion en esta Plaza pasaron la revista de Comisario del mes de Marzo en sus respectivos cuarteles ante D. Leonardo Morágués, Comisario de Guerra de segunda clase.

La Academia Española acordó abrir un concurso literario para premiar la mejor composicion poética de *Un romancero*, que se ocupe de los grandes hechos de Don Jaime I el Conquistador.

Se ha fijado en un año el plazo para presentar las composiciones.

Esperamos que los poetas de esta Isla tomarán parte en este honroso certámen, en obsequio al glorioso héroe y virtuoso Monarca conquistador de esta Isla.

El sábado fondearon en este puerto, ademas de los vapores *Lulio* y *Palma*, la balandra *Maria*, procedente de Cartagena, con lastre; el laúd *San Jaime*, de Ibiza, con sal; la polacra goleta *Isabel*, de Lanzarote, con trigo; y el laúd *Miguelito*, de Ibiza, con avellanas.

Se despacharon la corbeta *Constantino*, para el Ferrol, con lastre; el pailebot *San José*, para Bugia, tambien con lastre; el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 6 pasajeros y mercancías; el pailebot *San José*, para Cartagena con carga variada; la balandra *San José*, para Alicante, con efectos; el laúd *San José*, para Argel, con carga; y la balandra *Rebelde*, para Argel, con carga y 9 pasajeros.

Ayer entraron el jabeque *Belisario*, de Denia, con pipas vacías; y los laúdes *San José* y *San Antonio*, de Tortosa, ambos con orujo.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche para continuar la discusion del tema pendiente.

La suscripcion abierta en la Secretaría de Cámara de este Obispado á favor de las provincias de Granada y Málaga, el día 27 del pasado ascendía á la suma de 11.800 pesetas 97 céntimos.

La nacional en esta provincia, segun las listas publicadas en el *Boletín oficial*, arrojan la cantidad de 78.645 pesetas 14 céntimos.

El ministro de Estado ha concedido el *Regium exequatúr* á D. Rafael Ignacio Cortés, nombrado Cónsul de Costa-Rica en esta capital.

El Ayuntamiento de Felanitx acaba de presupuestar la cantidad necesaria para la creacion de una nueva escuela elemental de niñas, que se proveerá en las oposiciones que se celebrarán en esta provincia el mes de Mayo próximo.

Mañana saldrá de Porto-Colom con rumbo á Certe el magnífico y veloz vapor *Santuveri* de aquella matrícula, admitiendo carga y pasajeros.

Leemos en *El Balear* del sábado:

«Se nos asegura que nuestro colega *El Demócrata* de anteayer ha sido denunciado por un suelto referente á Hacienda.»

En el vapor correo de hoy ha regresado á esta capital el Excmo. Sr. Valeriano Weyler, Capitán general de estas Islas.

Segun dice la *Revista de Inca* está ya determinado por el Ayuntamiento de aquella villa, la publicacion de las Ordenanzas municipales; y al efecto en breve, se cree podrán ser conocidas del público.

En una huerta de Málaga se hallan enfermas catorce personas de una familia por haberse comido carne de cerdo llena de *triquinosis*. Tres de aquellas se encuentran en estado gravísimo, y, segun *La Correspondencia*, son cuatro los que anteayer habian entrado en la agonía.

Un inventor japonés, llamado Sakashita, de Wasima, ha descubierto la manera de fabricar papel de las plantas marinas. La fibra de este nuevo papel es espesa, y por su transparencia puede usarse como cristales para la ventana.

Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor mercante con bandera sueca *Verdandi*, procedente de Tarragona, con cargamento de alcohol.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Valencia, el vapor *Jaime II*. Ha sido portador de la correspondencia, 12 pasajeros y carga general.

Por la vacante del Capitan de la Guardia civil del puesto de Inca, D. Jaime Arbuthnot y Zuazo, ocurrida por pase de Jefe del detall á la Comandancia de Palma, ha sido nombrado el de igual clase D. Ezequiel Perez Nogales, procedente del 14.^o tercio.

En Felanitx los vinos se vendían de 9 á 13 reales cuartin.

Los alcoholes de 90 grados á 79 duros los 500 litros con casco.

A continuación insertamos la correspondencia que se nos remite del pueblo de Binisalem, y aprovechamos esta ocasion para felicitar á nuestro amigo, el generoso Sr. Ecónomo de aquel pueblo, por la buena obra que en esta correspondencia con sobrada justicia se encomia.

Binisalem 25 Febrero de 1885

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Puesto que no he visto que en este periódico se haya dado noticia de una mejora realizada en la parroquia de nuestra villa voy á comunicársela á Vd. con el objeto de que pueda trasladarla á su gaceta.

Día 15 del corriente se bendijo y estrenó el nuevo púlpito construido á expensas de nuestro muy celoso y digno Sr. Ecónomo D. Buenaventura Barceló; quien en vista de la vejez y ruinoso estado del que existía, ha querido invertir sus ahorros en esta Cátedra con aplauso y contento general de nuestra católica poblacion.

Aunque lego en el Arte, diré á Vd. que dicho nuevo púlpito se eleva sobre un pedestal de mármoles del país, negro, rojo vetado, pardo y claro y amarillo, de forma apiramidada exagonal. En su capitel se apoya el armazon y cuerpo principal de madera de fresno con molduras de nogal decorando los cinco plafones del antepecho los cuatro Evangelistas y el Salvador sentado en su trono, con el libro en la izquierda y dando la bendicion con la derecha. Estas pinturas al óleo muy notables en su clase son debidas al acreditado pincel de nuestro amigo don Salvador Tórrres.

Sobre dicho antepecho cargan cuatro delgadas columnitas que, dejando libre el ingreso por el centro posterior, sostienen el tornavoz, tambien de forma exagonal, coronado por una ayrosa linterna y su correspondiente cruz. Con esta disposicion se han evitado los obligados tirantes ó traspuntos de hierro que suelen sostener las cubiertas de los púlpitos en las iglesias de Mallorca.

Para que Vd., Sr. Director, se forme idea del escrupuloso cuidado con que el Sr. Ecónomo Barceló ha querido completar su útil cuánto artístico donativo, bastará decirle que, ha mandado construir un facistol, ha dejado alfombrada la escalera, y ha mandado confeccionar cortinajes de distintos colores segun son los de rúbrica para los altares.

El Maestro Jaime Portell, ha sido el encargado de la construccion en madera; el Maestro Gabriel Nicolau de la de piedra viva; y todo se ha ejecutado segun los planos y bajo la direccion del Maestro de Obras Sr. Ferrá, especialista en materia de proyectar objetos destinados al culto.

Por lo demas, el noble y desinteresado ejemplo que acaba de darnos nuestro dignísimo Sr. Ecónomo, pronto va á ser imitado por los Sres Obreros, quienes se proponen costear las vidrieras correspondientes á los vulgares y lúgubres ventanales de nuestra esbelta iglesia. Y en cuanto á los Sres. que forman nuestro Ayuntamiento, ya se han decidido á construir la escalinata que, desde la plaza, da acceso al portal lateral del templo, y, segun informes, contribuirán para dichas obras, de su propio peculio.

En resumen, el pueblo de Binisalem está sumamente agradecido á su pastor espiritual, y estoy seguro de que corresponderá como se merece á su generosidad y grande celo por el decoro de la casa del Señor.

De Vd. atento y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 7'15 n.

Esta tarde se reunirán los zorrillistas y salmeronianos.

La escuadra inglesa ha fondeado en Gibraltar.

El Sr. Cos-Gayon ha anunciado que el miércoles presentará los presupuestos á las Cortes.

El Ministro de Gracia y Justicia se halla restablecido de su dolencia.

SECCION DE ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Excmo. Ayuntamiento en su última sesión acordó que, las personas que contribuyeron á la cuantificación de la epidemia, caso de haberse presentado, y que aun no han retirado sus respectivas cuotas, lo verifiquen dentro del plazo improrrogable de veinte dias á contar desde la fecha de este anuncio, todos los laborables durante las horas de oficina y en la depositaria de este Cuerpo; y transcurrido aquel plazo se entienda definitivamente donada la cantidad que acrediten á favor del Ayuntamiento la que se mantendrá de una manera indefinida depositada en un establecimiento de crédito de esta ciudad, y tanto ella como los intereses devengados y que devengaren, solo podrá destinarse á cubrir atenciones perentorias de una epidemia, ó para evitar su invasion y previo siempre acuerdo del Ayuntamiento.

Palma 21 Febrero de 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del A. Francisco Gomila, Srío.

EMPRESA DE LA FABRICA DE SAL DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los accionistas á Junta general extraordinaria para el dia 6 de Marzo próximo, á las doce de la mañana, en el local que ocupa esta Administracion, calle de Palacio núm. 67, al objeto de modificar y aclarar el contrato hipotecario celebrado por esta Sociedad y tomar sobre el mismo los acuerdos que se crean más convenientes. Palma 13 Febrero 1885.—El Presidente, Ramon Ferrandell de Maroto.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

CAMBIO MALLORQUIN

En la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día quince de los corrientes, se tomó el siguiente acuerdo:—Se señala el plazo de seis meses á contar desde el 1.º de este año para que los tenedores de acciones del Banco de las Baleares y los poseedores de las del Agrícola y Comercial que todavía no se han presentado á canjear sus títulos por los definitivos de las acciones del «Cambio Mallorquin» se presensen á verificarlo; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo será satisfecho en efectivo el importe de aquellas acciones de dichos Banco, declarándose caducado el derecho de sus tenedores ó poseedores á las del Cambio Mallorquin que les hubiese correspondido en tal concepto.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los interesados. Palma 25 de Febrero de 1885.—El Presidente, P. S. Andrés Barceló y Muntaner.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos y Reglamento de esta Asocacion se pone en conocimiento del público que el jueves 12 de Marzo próximo á las doce del día y en el local de este Establecimiento se procederá á la venta en pública subasta de las ropas, alhajas y demas prendas empeñadas en garantía de préstamos vencidos hasta el 30 de Setiembre del año último, cuyos números estarán de manifiesto en las oficinas para gobierno de los interesados, quienes solo hasta el 9 de Marzo próximo podrán solicitar su prorogacion de los referidos préstamos. Palma 25 Febrero 1885.—P. A. de la C. A.—El vocal de turno, José Luis Pons.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía. DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiasticas, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 116

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

El acreditado vapor



PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los martes á las 5 de la tarde, estando de regreso en ésta los sábados por la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Despacho en Palma: Oficina de La Isleña, calle de la Marina, núm. 32. Id en Barcelona: Sres. Sureda y Rubirosa, Plaza de Palacio, núm. 2.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarnos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las PILDORAS BALSÁMICAS preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 38

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla

ALQUILER

Se alquila la casa zaguan núm. 42 de la calle del Sol; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de pozo, coladuria, establo, porche terrado y demas comodidades. En la misma calle, núm. 20, informarán.

Al público.

Los que tengan papel del Empréstito Pontificio y lo quieran vender, pueden dirigirse á D. José M. Carulla, que vive en Madrid, calle del Amor de Dios, 13 y 15, 2.ª, izquierda.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

PEQUEÑO MISAL ROMANO

PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarria Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñy 6.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para ecclésiasticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter ecclésiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Frente de San Miguel, 56, Palma.

PIANOS

De las más acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

CASA BANQUÉ

38-ODON COLOM-38

IMP. CATOLICA BALEAR.—FORTUÑY, 6.